



19	ES	11	NUMERO	10	A 1
		21	455 150		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			19 ENE. 1977		

PATENTE DE INVENCION

25	SECRETARIES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			COYB, B44D		

54	TITULO DE LA INVENCION
PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PIEZAS CERAMICAS DECORATIVAS	

71	SOLICITANTE (S)
ROSAL, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Carretera de Torrente, 233 CHIRIVELLA (Valencia)	

72	INVENTOR (ES)
D. José LLadró Dolz	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. JAIME GOMEZ-ACEBO Y MODET	

La presente invención se relaciona con un procedimiento de fabricación de piezas de cerámica o de porcelana en crudo, a partir de fragmentos preparados con pastas pigmentadas previamente en distintos colores.

5 El procedimiento objeto de esta invención implica una gama esencial de ventajas con respecto a los procedimientos empleados en este campo industrial hasta el presente, permitiéndose decorar o pintar total o parcialmente dicha pasta antes de pasarla por el horno.

10 De acuerdo con el procedimiento de la invención resulta posible ampliar considerablemente las posibilidades de obtención de una gama más completa de coloridos que pueden ser intensificados en la cerámica en general y, particularmente, en los procesos que se desarrollan a temperaturas relativamente elevadas, tal y como ocurre con la porcelana, gres, etc.

15 El anterior objeto y ventajas pueden conseguirse mediante el procedimiento de la presente invención que, aplicado a la fabricación de piezas corpóreas decorativas, comprende las etapas siguientes:

20 1) reproducir distintos fragmentos empleando barbotinas previamente pigmentadas, de diferentes colores, de acuerdo con el color final que se desee producir en cada una de las partes que han de ser coladas en moldes de escayola o de otra materia absorbente;

25 2) montar las distintas partes que constituyen el conjunto, eligiendo las piezas diferentemente coloreadas y empleando barbotinas más o menos viscosas para conseguir la unión entre dichas partes;

30 3) repasar toda la pieza eliminando defectos superficiales;

4) decorar, opcionalmente, la pieza resultante o una parte de la misma, empleando distintos tipos de colores y de colorantes cerámicos;

5) someter las piezas así preparadas a un proceso de bizcochado que comprende una primera fase de cocción a una temperatura inferior a la definitiva, para proporcionar a las piezas un grado de porosidad y solidez tal que permita su fácil manipulación;

6) recubrir la pieza con un esmalte o barniz aplicando una suspensión acuosa de fritados o materiales crudos, conforme a la fórmula adecuada; y

7) someter la pieza a cocción a temperaturas relativamente altas en hornos adecuados, para obtener objetos que presentan partes o zonas ya coloreadas y enriquecidas por la variedad cromática que presentan.

Los barnices utilizados en el recubrimiento de la etapa 6) del procedimiento anteriormente descrito, pueden prepararse por cualquier método convencional de preparación, mezclando y refinando adecuadamente los componentes de los mismos, junto con el agente colorante correspondiente.

Las características generales del barniz deberán ser las idóneas para que la decoración bajo el mismo quede resaltada. De este modo, conviene que sea transparente total o parcialmente, ya que los barnices opacos taparían los motivos decorativos aplicados previamente a la pieza cerámica.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

1.- Procedimiento de fabricación de piezas cerámicas decorativas, caracterizado porque comprende las etapas de:

5 (a) reproducir distintos fragmentos empleando barbotinas previamente pigmentadas de diferentes colores y colar cada una de las partes en moldes de escayola o de otra materia absorbente;

10 (b) montar las distintas partes que constituyen el conjunto, eligiendo las piezas diferentemente coloreadas y empleando barbotinas más o menos viscosas para conseguir la unión entre dichas partes;

(c) repasar toda la pieza para eliminar defectos superficiales;

15 (d) decorar, opcionalmente, la pieza resultante total o parcialmente, empleando distintos de colores y de colorantes cerámicos;

(e) bizcochar las piezas así preparadas para conferir a las piezas un grado de porosidad y solidez tal que permita su fácil manipulación;

(f) recubrir la pieza con un esmalte o barniz; y

20 (g) someter la pieza a cocción a temperaturas relativamente altas en hornos adecuados.

25 2.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el bizcochado de las piezas se efectúa sometiendo dichas piezas a una primera fase de cocción a una temperatura inferior a la temperatura empleada en la cocción final.

30 3.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el recubrimiento de la pieza con esmalte o barniz, se efectúa aplicando a dichas piezas una suspensión acuosa de fritados o materiales crudos, conforme a la formulación adecuada del esmalte o barniz.

4.- Procedimiento de fabricación de piezas cerámicas decorativas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria.

5. Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

19 ENE. 1977

Madrid,

ROSAL, S.A.

L. GONZALEZ ABEJON Y HERRERA
Ingeniero de Minas y Geología

